



Área Transporte y Taller

INFORME FIN DE GESTIÓN

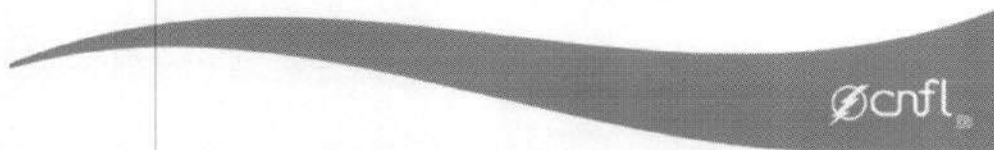
Feb/2015 a 14 Nov/2019

Elaborado por:

William Bonilla Jaen

Jefatura, Área Transporte y Taller

Noviembre, 2019



Resumen ejecutivo

A continuación, el detalle de las principales actividades realizadas durante el período febrero/2015 a noviembre/2019, en el Área Transporte y Taller (en adelante ATT).

Cabe destacar que cada uno de los logros alcanzados por el ATT ha sido un gran esfuerzo de trabajo en equipo, acompañado de un proceso de mejora continua, dirigida al cumplimiento del objetivo de esta dependencia, tratando de siempre brindar un servicio de calidad.

Objetivo general del Área Transporte y Taller

Dotar y mantener la flota vehicular y equipos hidráulicos de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz (en adelante CNFL), en condiciones óptimas de funcionamiento y con una disponibilidad que permita la atención ágil y oportuna de los clientes.

Objetivos específicos del Área Transporte y Taller

- a.** Brindar el mantenimiento, preventivo y correctivo de la flota vehicular de combustión y eléctrica y de los equipos hidráulicos, con el fin de mantenerlos disponibles y así brindar un servicio ágil y oportuno a nuestros clientes internos y externos.
- b.** Velar que los requerimientos legales para su libre circulación se mantengan vigentes de acuerdo con las leyes vigentes del país.
- c.** Elaborar y controlar el cumplimiento de las especificaciones técnicas en los carteles para la adquisición de los vehículos, construcción, reparación de carrocerías y equipos hidráulicos, así como velar por el buen uso de los vehículos.
- d.** Administrar los centros eficientes de transporte compartido de los Planteles de Virilla y Anonos.
- e.** Sustituir, retirar, vender los vehículos usados obsoletos de la flota de la CNFL, según el Plan de Sustitución vigente.

Resultados de la gestión

1. Labores sustantivas realizadas en la dependencia durante el período en el puesto:

1.1. Mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos:

Actividad	Cantidad anual				
	2015	2016	2017	2018	13/11/2019
Total órdenes abiertas en el período	1973	2104	2343	2287	1970
Finalizadas	1973	2104	2343	2285	1938
Pendientes	0	0	0	2	32
Mantenimientos Correctivos	852	988	1245	1293	1200
Mantenimientos Preventivos	1116	1115	1097	991	769
Total de vehículos CNFL	490	490	491	491	491
Total vehículos atendidos	436	441	484	465	475
Total unidades hidráulicas CNFL	34	34	34	34	34
Total unidades hidráulicas atendidas	30	30	31	34	34
Taller Interno CNFL					
Total órdenes atendidas y cerradas	1723	1938	2318	2270	1505
Total de días por reparaciones	9829	11459	13425	14860	6681
Talleres Externos					
Total órdenes atendidas y cerradas	250	166	25	15	433
Total de días por reparaciones	2469	2286	244	467	4561

Fuente de información: SATT/Nov 2019

1.2. Planes de desempeño:

A partir del año 2017 el Área Transporte y Taller es evaluado con índices desempeño. Los resultados obtenidos han sido los siguientes:

Área de Transporte y Taller		
Resultados de medición de metas 2017		
Nombre del indicador	Meta	Real
Lograr un nivel de cumplimiento de estándares de calidad de los centros de servicio en un 90%	90%	78.7%
Atender la revisión general de los vehículos en un tiempo no mayor a 4 días por unidad (hasta 4 toneladas)	4	3,99
Cumplir con el 90% de la programación de los mantenimientos preventivos de equipos hidráulicos	90	110,99
Incrementar la disponibilidad de la flotilla vehicular a un 94% en las áreas sustantivas	94	94,37
Ejecutar el 100% del presupuesto de iniciativas de inversión en el año 2017	100	97,62

Informe Fin de Gestión

William Bonilla Jaen, Jefatura del Área Transporte y Taller 2015-2019

Página 4

Área de Transporte y Taller		
Resultados de medición de metas 2018		
Nombre del indicador	Meta	Real
Incrementar a un 95% la disponibilidad de la flotilla vehicular (livianos y pesados) para los procesos sustantivos	95%	94,49%
Realizar el mantenimiento de los vehículos livianos y pesados en un tiempo promedio de 3.8 días hábiles por unidad	3,8%	3,68%
Ejecutar el 100% del presupuesto de iniciativas de inversión en el año 2019	100%	97,76%
Ejecutar el 100% de los mantenimientos de equipo hidráulicos	100%	100.82%
Lograr un nivel de cumplimiento de estándares de calidad de los centros de servicio en un 90%	90%	89%
Lograr un promedio de obsolescencia de la flota vehicular de 5.2%	5,2%	4,9%

Área de Transporte y Taller		
Resultados de medición de metas 2019 al 30/Oct		
Nombre del indicador	Meta	Real
Incrementar a un 95% la disponibilidad de la flotilla vehicular (livianos y pesados) para los procesos sustantivos	95%	95,20%
Realizar el mantenimiento de los vehículos livianos y pesados en un tiempo promedio de 3.8 días hábiles por unidad	3,8	3,44
Ejecutar el 100% del presupuesto de iniciativas de inversión en el año 2019	100%	94.43%
Lograr un nivel de cumplimiento de estándares de calidad de los centros de servicio en un 90%	90%	**

**** Los resultados se reciben hasta diciembre/2019.**

1.3. Inversión de flotilla vehicular:

Área Transporte y Taller			
INVERSIÓN DE LA FLOTA EN PERIODO 2015-2019			
(miles de colones)			
Año	Cantidad/ Unidades		Monto
2015	33	₡	1 063 060
2016	35	₡	826 873
2017	31	₡	1 389 142
2018	37	₡	958 082
2019	31	₡	1 314 088
Total del período	167	₡	5 551 245

Al cierre de este informe, se encuentran en proceso de ensamble 4 grúas hidráulicas para ingresar en el año 2020 por un monto de 582.750.354 colones.

1.4 Venta de vehículos usados

En los años 2018 y 2019 se vendieron vehículos usados mediante concursos coordinados con el Área Proveeduría Empresarial, según se detalla a continuación:

Área Transporte y Taller			
VENTA DE VEHÍCULOS USADOS PERIODO 2018-2019			
(miles de colones)			
Año	Cantidad/ Unidades		Monto
2018	52	₡	64 191
2019	18	₡	68 580
Total del período	70	₡	132 771

1.5. Donación de vehículos usados:

En el año 2016 se realizó toda la logística y trámite legal para la donación de siete vehículos eléctricos al Instituto Nacional de Aprendizaje, con fines didácticos para la formación de técnicos mecánicos nacionales.

Las razones que motivaron al acto de donación por parte de la CNFL fueron las siguientes:

Informe Fin de Gestión

William Bonilla Jaen, Jefatura del Área Transporte y Taller 2015-2019

Página 6

- Unidades con grado de obsolescencia y deterioro total;
- Marcas y modelos sin casa representante en el país y sin respaldo de fabricante;
- Limitación de espacio físico para la custodia de las unidades en desuso;
- Aumento en el deterioro por la exposición a la intemperie disminuyendo así el aprovechamiento de este recurso para el aprendizaje;
- Contribuir con instituciones dedicadas a la enseñanza y experimentación de la tecnología eléctrica en vehículos.
- Mayor el beneficio obtenido en el campo de la investigación y formación académica de estos vehículos eléctricos;
- La donación no representaba ningún impacto en la prestación del servicio público que brinda la CNFL;
- El Área incluyó estos vehículos eléctricos en concursos para venta de vehículos usados, sin tener oferentes interesados en los mismos;
- Son bienes muebles declarados en desuso, obsoletos o desechados; y que en este caso es a favor de entidades sin fines de lucro y dedicadas a la enseñanza de profesionales en mecánica automotriz nacional.

Las gestiones realizadas por parte de la ATT con el INA, respecto a la donación de vehículos favoreció el intercambio de conocimientos en forma recíproca.

1.6. Programas de capacitaciones:

1.6.1. Conducción responsable: Desde el año 2016 se han venido impartiendo charlas de conducción responsable, en coordinación con la Unidad de Sostenibilidad y el Proceso de capacitación dirigido a todos los conductores autorizados de la CNFL, con el objetivo de mejorar los hábitos de conducción de la flota vehicular de la CNFL de acuerdo con los lineamientos de la conducción responsable.

Dentro los objetivos específicos para esta capacitación, se estableció:

- Sensibilizar a los funcionarios de la CNFL en el respeto de los principios de seguridad vial.
- Desarrollar prácticas de conducción eficiente con el fin de mejorar el rendimiento de la flota.
- Aplicar las normas del uso, control y mantenimiento de la flota de acuerdo con el Reglamento interno de la CNFL.

1.6.2. Operación de equipo hidráulico:

En cuanto a la operación de equipos hidráulicos desde el año 2018 a la fecha se han venido capacitando y dotando de licencias internas a los operadores de equipos hidráulicos mediante impartición de 22 charlas y prácticas de campo, donde han participado 245 operadores.

1.7. Comisión investigadora Proyecto Hidroeléctrico Balsa Inferior.

Entre el 4 de mayo y el 30 noviembre de 2015 forme parte a tiempo completo de la comisión investigadora de los hechos acontecidos durante la planificación y ejecución de las obras del Proyecto Balsa Inferior, donde se brindó un informe a la Administración Superior.

1.8. Implementación de compra de combustible con tarjeta institucional:

En coordinación con el Área de Administración Financiera y el Proceso de Sistemas de Información de Área de Soporte, en el año 2016 se logró la implementación de la compra de combustible con la tarjeta institucional, lo que permitió a los usuarios de los vehículos CNFL, surtirse en cualquier expendio de combustible del país.

Adicional al beneficio anterior, y de mayor valor para la CNFL, el uso de tarjeta institucional impactó en el ahorro alcanzado en la compra de combustible por desplazamientos, horas hombre, tramites de pago, riesgo de cierre de crédito entre otros.

1.9. Política para la operación de equipo hidráulico (grúas):

En el año 2018 se hizo una propuesta a la Administración Superior con el fin de normar la compra, operación y el mantenimiento, de los equipos hidráulicos (Grúas), los cuales son activos que tienen un alto costo de adquisición y mantenimiento para la CNFL. El objetivo fue responsabilizar y capacitar a los operadores de estos equipos con el fin de evitar manipulaciones inapropiadas, que pueden originar accidentes, altos costos de mantenimiento, baja disponibilidad de los equipos y por ende un deterioro del servicio a nuestros clientes.

1.10. Directriz para normar aditamentos, reparaciones y modificaciones a vehículos (grúas, vehículos livianos, camiones, motocicletas, entre otros):

En el año 2017 se coordinó con la Unidad Taller Anonos, con el fin de que solo el Área Transporte y Taller fuera la autorizada ante dicha Unidad o Proveedor externo, para realizar aditamentos, reparaciones o modificaciones a los diseños originales de los vehículos (grúas, camiones, vehículos livianos, motocicletas, etc.) de la CNFL. El objetivo de esta gestión fue de garantizar tanto la seguridad de los conductores y usuarios, así como conservar y mantener las condiciones adecuadas de funcionamiento y operación de los vehículos; conservando así las recomendaciones, especificaciones y garantías del fabricante para prolongar el mayor tiempo posible la vida útil.

1.11. Implementación de Centros de Transporte Eficiente Compartido (CETEC):

Para el año 2016, se logra concretar e inaugurar un valioso servicio que el ATT brinda hasta hoy a los trabajadores de la CNFL: el funcionamiento de tres Centros de Transporte Eficiente Compartido (CETEC), ubicados en los planteles: Anonos, Virilla y Edificio Central. Para lograrlo se realizó un análisis de los vehículos que estaban con poco uso y se propuso a la Administración Superior reubicarlos para uso en los diferentes puntos de CETEC con el fin de obtener los siguientes beneficios:

- a) Optimizar el uso adecuado de la flota vehicular para evitar la subutilización de los recursos;
- b) Dotar y reforzar de vehículos aquellas dependencias de las Áreas Sustantivas de la CNFL, que estén necesitando unidades para mejorar o ampliar los servicios;
- c) Con la reubicación de la flota, se busca sustituir los vehículos con más años de antigüedad que presentan deterioro mecánico y son inseguros; unidades que de acuerdo a sus características ya no son funcionales para los trabajos que se utilizan y requieren un vehículo acorde a las nuevas necesidades;

Informe Fin de Gestión

William Bonilla Jaen, Jefatura del Área Transporte y Taller 2015-2019

Página 8

- d) Disminuir el recorrido de kilometraje, resultado que se verá reflejado en la disminución del gasto por consumo de combustible y a su vez en la contaminación del medio ambiente;
- e) Con la reorganización vehicular se proyecta disminuir el presupuesto requerido para la sustitución vehicular, esto debido al impacto de la reubicación unidades y a la sustitución de aquellas que están para cambio.

1.12. Mejoras en la infraestructura y equipamiento del Área de Transporte y Taller.

En materia de infraestructura y equipamiento para el personal del Área Transporte y Taller y el servicio que brindamos a nuestros clientes internos, durante mi gestión se lograron las siguientes mejoras:

- a) Instalación de ocho elevadores de vehículos para acondicionar y facilitar la labor del técnico mecánico en la reparación de los vehículos;
- b) Mejora en la canalización subterránea de las aguas contaminadas generadas de la trampa de aceite hacia el alcantarillado, evitando así la contaminación y exposición de malos olores al personal de la Recepción de Vehículos.
- c) Reubicación del comedor del personal administrativo, en mejores condiciones de higiene y espacio;
- d) Rehabilitación de la sala de sesiones del Área;
- e) Impermeabilización de la pared Este del Taller Automotriz;
- f) Mejoras para condicionar el área de atención de asuntos legales de toda la flota vehicular;

2. Cambios habidos en el entorno durante el periodo de mi gestión, incluyo cambios en la legislación que afectaron el quehacer de la CNFL y la dependencia que estuvo a mi cargo:

Durante este período de gestión, los siguientes son los principales cambios en el entorno que afectaron la gestión del Área a mi cargo:

- a) Aumento/disminución en el precio del combustible, según decretos nacional;
- b) Se implemento el Reglamento para la contratación de las empresas del ICE.

3. Estado de la autoevaluación del sistema de control interno de la dependencia al inicio y final de mi gestión:

Año de evaluación	Nivel de cumplimiento	Tipo de Autoevaluación *
2015	**Ver nota	
2016	**Ver nota	
2017	4,67	General
2018	4,33	General
2019	Pendiente al cierre del período	

** Debido a la reestructuración empresarial y la transición que sufrió el proceso de control interno y la falta de soporte técnico de la empresa que administraba el sistema automatizado de Control Interno GAE, mucha información no la tienen actualmente.

4. Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de esta dependencia:

- a) Se actualizó el Reglamento de uso, control y mantenimiento de los vehículos (queda en proceso de aprobación).
- b) Se gestionaron mejoras en la bodega de materiales, repuestos y herramientas para una mayor seguridad de su custodia.
- c) Se instalaron cámaras de seguridad en el área técnica y administrativa como reforzamiento del control interno.
- d) En coordinación con SIGEL, se instalaron GPS a los vehículos de trabajo, además se rotularon con indicaciones de números de teléfonos para reportar situaciones de conducción.

5. Principales logros alcanzados durante mi gestión:

(El punto 1 de este informe, contiene los 12 logros más relevantes alcanzados en la administración del Área Transporte y Taller, durante el período a mi cargo).

6. Proyectos más relevantes realizados y el estado en que se encuentran:

De los proyectos en desarrollo y su estado actual, detallo los siguientes:

- a) Revisión y actualización de normativa del Área Transporte y Taller necesaria para mejorar sus actividades y el servicio brindado, tales como:

Informe Fin de Gestión

William Bonilla Jaen, Jefatura del Área Transporte y Taller 2015-2019

Página 10

- Reglamento para la organización, uso, control y mantenimiento de los vehículos (se encuentra ya revisada con Jefatura de la Unidad Logística. Queda pendiente e envío a Análisis Administrativo);
- Procedimiento para el retiro, venta, sustitución o desecho de vehículos usados (este documento se elaboró con el grupo de trabajo de la venta 2019, pero decidimos dejarlo como borrador para aplicarlo en la venta de vehículos usados en el 2019 y detectar su efectividad o necesidad de mejoras. A partir del año 2020, se debe revisar nuevamente y hacer los cambios que se consideren necesario para luego enviar a su aprobación);
- Procedimiento autorización a funcionarios para conducir vehículos propiedad de la CNFL (queda pendiente enviarlo a revisión de la Unidad Logística para luego enviar a Análisis Administrativo);
- Procedimiento Trámites requeridos para la circulación de vehículos (este documento actualmente se está revisando con la Jefatura de Unidad Logística para luego enviar a Análisis Administrativo);
- En el mes de octubre 2019, se inició como proyecto el diseñar un nuevo modelo para la compra de repuestos y la contratación de servicios en talleres externos. Para este efecto se conformó un equipo de trabajo y se está desarrollando de la mano con el proyecto PMAF.

7. Administración de los recursos financieros en esta dependencia:

PRESUPUESTO	MONTO ANUAL				
	2015	2016	2017	2018	nov-19
OPERACIÓN					
Aprobado	¢1 071 334 400,00	¢911 959 637,00	¢963 402 450,00	¢1 062 105 000,00	¢977 205 391,16
Ejecutado	¢808 066 223,55	¢831 531 149,05	¢881 822 622,07	¢1 022 042 009,57	¢771 910 778,01
Saldo	¢263 268 176,45	¢80 428 487,95	¢81 579 827,93	¢40 062 990,43	¢205 294 613,15
% Utilizado	75,43%	91,18%	91,53%	96,23%	78,99%
INVERSIÓN					
Aprobado	¢1 088 700 000,00	¢1 063 800 000,00	¢1 422 952 433,00	¢980 014 927,00	¢1 391 600 000,00
Ejecutado	¢1 063 060 256,80	¢826 873 793,33	¢1 389 142 298,38	¢958 082 488,73	¢1 314 088 046,01
Saldo	¢25 639 743,20	¢236 926 206,67	¢33 810 134,62	¢21 932 438,27	¢77 511 953,99
% Utilizado	97,64%	77,73%	97,62%	97,76%	94,43%

8. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante mi gestión giró la Contraloría General de la República u otro órgano externo, así como las recomendaciones que durante mi gestión formuló la Auditoría Interna:

En mi puesto actual, durante el período que informo, no recibí ninguna disposición o recomendación de la Contraloría General de la República.

En cuanto a la Auditoría Interna de la CNFL a continuación el detalle de las recomendaciones recibidas y atendidas durante mi gestión:

Informe Fin de Gestión

William Bonilla Jaen, Jefatura del Área Transporte y Taller 2015-2019

Página 11

Actividad auditada	Oficio de la Auditoria Interna/Avance				
	2015	2016	2017	2018	2019
Ninguna recomendación recibida	X				
Administración de la flotilla vehicular		1001-0303-2016			
Administración de la flotilla vehicular y equipo hidráulico		1001-0309-2016			
Gestión manejo de residuos compra llantas			1001-0250-2017		
Inventario y operación			1001-0330-2017		
Objetos de gastos			1001-0520-2017		
Accidentes de la flotilla vehicular				1001-0544-2018	
Transporte eléctrico					1001-0522-2019

Atentamente,



William Bonilla Jaen,
Cédula 5-0179-0203
15 noviembre de 2019